

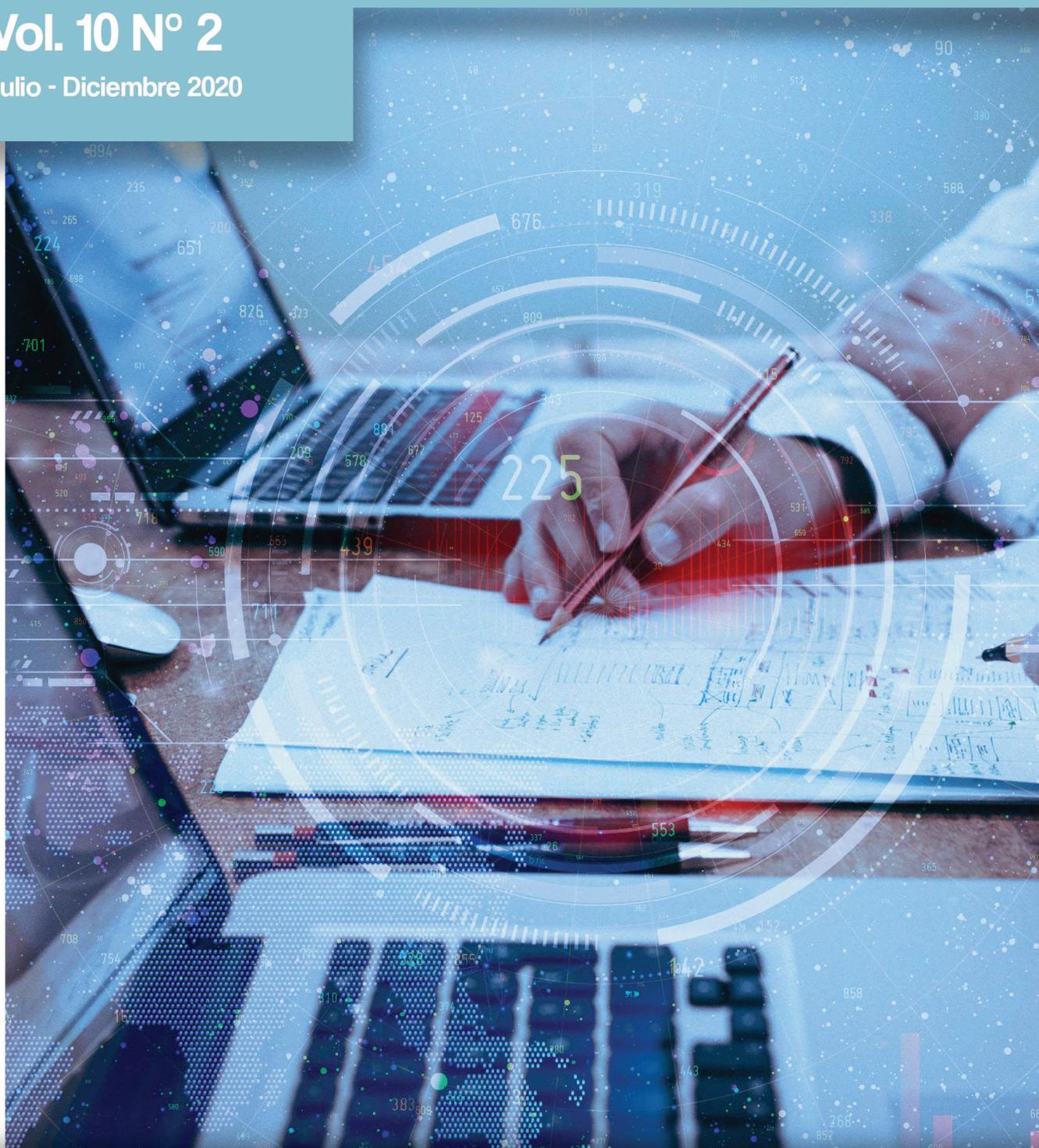
Red de Investigación Estudiantil de la Universidad del Zulia
Revista Venezolana de Investigación Estudiantil

REDIELUZ

Sembrando la investigación estudiantil

Vol. 10 N° 2

Julio - Diciembre 2020



ISSN: 2244-7334
Depósito Legal: pp201102ZU3769



VAC

Universidad del Zulia
Vicerrectorado Académico

COMPETENCIAS BIOÉTICAS EN INTERNOS DE ENFERMERIA DEL ECUADOR

Bioethical competences in nursing internship of Ecuador

Gloria Muñiz¹⁻², Dinora Rebolledo¹, María García¹⁻², Lissett Sandra³,

Edwards Sabando⁴, Germania Vargas¹⁻²

Universidad de Guayaquil, Ecuador¹, Doctorado en Ciencias de la Salud Universidad del Zulia. Venezuela²,
Facultad de Medicina, Universidad del Zulia, Venezuela³,
Universidad de Guayaquil, Ecuador⁴

Dirección de correspondencia: gloriemunizgranoble@gmail.com

RESUMEN

La formación académica de un profesional del equipo de salud como es el profesional de enfermería es imprescindible por lo que las instituciones de educación superior que ofertan carreras de Salud deben monitorear constantemente la adquisición de las competencias necesarias para esa profesión, es en este sentido toma relevancia las competencias bioéticas en el interno de enfermería, el cual está próximo ejercer su profesión. El objetivo de este estudio es describir los criterios de bioéticas en las competencias del *Ser* en internos de Enfermería de la Universidad de Guayaquil. El presente estudio es de tipo experimental, ya que se centra en controlar el fenómeno a estudiar empleando un razonamiento deductivo. La población de estudio está conformada por todos los estudiantes inscritos en las prácticas preprofesionales de la Carrera de Enfermería durante el periodo académico 2019- 2020, siendo un total de 117 internos, específicamente los estudiantes que roten en la ciudad de Guayaquil. Se aplicó un instrumento tipo cuestionario, formal y estructurado, conclusiones. Los resultados fueron que el 88,03% de los encuestados poseen competencias del *Ser* evidenciada por su desempeño en actividades significativas para el cuidado, el 73% de los encuestados expresa que muy frecuente y frecuentemente posee vínculos afectivos con el paciente, el 54,70% de la población estudiada asegura que frecuentemente posee atributos para dar respuestas de salud a la sociedad. Como conclusión se expresa que los criterios bioéticos de las competencias del *Ser* en internos de enfermería se lograron describir a través de los

resultados relevantes obtenidos en el estudio, en el que se observa que la competencia bioética se compone de criterios que le dan el significado para el cumplimiento a las actividades de enfermería, donde a veces no son capaces de observar a sus pacientes de forma integral.

Palabras clave: Competencias, bioéticas, internos, enfermería.

ABSTRACT

The academic training of a health team professional such as the nursing professional is essential, so higher education institutions that offer health careers must constantly supervise the acquisition of the skills necessary for that profession, it is in this sense that bioethical competences in the nursing intern, who is about to practice his profession, becomes relevant. The objective of this study is to describe the bioethical criteria in the competencies of being in nurses of the University of Guayaquil. This study is experimental, as it focuses on controlling the phenomenon to be studied through deductive reasoning. The population studied is composed of all students enrolled in the pre-professional internships of the Nursing Career during the academic period 2019-2020, with a total of 117 internships, specifically students who rotate in the city of Guayaquil. A formal and structured questionnaire-type instrument was applied, conclusions. The results were that 88.03% of respondents have competencies to be evidenced by their performance in meaningful care activities, 73% of respondents express that very often and often have affective links with the patient, 54.70% of the population studied claims

that they often possess attributes to provide health responses to society. In conclusion, it is expressed that the bioethical criteria of nursing skills were described through the relevant results obtained in the study, which show that bioethical competence is composed of criteria that give it the meaning for the fulfillment of nursing activities, when they are sometimes unable to observe their patients in a comprehensive manner.

Keywords: Competencies, Bioethics, Interns, Nursing.

Recibido: 12-02-2020 Aceptado: 15-05-2020

INTRODUCCIÓN

Durante la formación académica en la Carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil, según la apreciación de los autores, se pueden observar dificultades en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería (PAE) en los escenarios reales de experimentación práctica del aprendizaje, durante las diversas rotaciones del periodo de internado (prácticas pre-profesionales de fin de carrera). En estos niveles avanzados de formación del estudiante de Enfermería, se espera que confluyan e integren los conocimientos adquiridos a través de los diferentes periodos de estudio; es decir, el *Ser* con las habilidades básicas (*Hacer*) alcanzadas en las mismas, sumado a esto, están los valores y competencias actitudinales que son importantes en la construcción del futuro profesional de Enfermería. La problemática encontrada radica en la disrupción del proceso formativo en la estructura *ser-saber* y *saber hacer* del estudiante.

Las competencias del *Ser*, se relacionan con el cuidado en Enfermería, con razonamiento clínico y humanístico para la calidad de la atención y la seguridad de los pacientes y su entorno. Esto sitúa al cuidado en Enfermería en medio de la interacción de costumbres, creencias, valores y actitudes, según Els y Lejeune (2018) plantea en su obra "*Meaning and humanity in care*", donde se indica que el cuidado tiene una dimensión decididamente humana. Este cuidado se hace posible cuando confluyen y se encuentran las personas que participan en la relación terapéutica. El cuidado implica responsabilidad, que significa el estar dispuesto a asumir los actos implicados en el mismo y debe ser guiado por el conocimiento y las competencias prácticas. Sin

embargo, en la realidad de los internos de la Universidad de Guayaquil se puede observar que el cuidado que proporcionan no se basa en la comprensión y aplicación de competencias de valores, creencias y compromisos con el paciente.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, en los momentos actuales se exige más profesionalismo y más interacción entre estudiantes de Enfermería y pacientes, lo cual se logra fundamentalmente mediante el desarrollo y fortalecimiento de competencias integrales durante su formación, de manera que su desempeño sea idóneo, donde no solo aplique los conocimientos adquiridos durante su formación académica, sino también sus habilidades, destrezas, valores y capacidad de resolución antes las diferentes situaciones a las que se enfrente. El objetivo de este trabajo es describir los criterios de bioéticas en las competencias del *Ser* en internos de Enfermería de la Universidad de Guayaquil en Ecuador.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio es de tipo experimental, ya que se centra en controlar el fenómeno a estudiar empleando un razonamiento deductivo. La población de estudio estuvo conformada por todos los estudiantes inscritos en las prácticas preprofesionales de la Carrera de Enfermería durante el periodo académico 2019- 2020, para un total de 117 internos, específicamente los estudiantes que roten en la ciudad de Guayaquil. Se aplicó un instrumento tipo cuestionario, formal y estructurado, el cual fue sometido a la prueba de validación por juicio de expertos, resulta útil para verificar la fiabilidad de una investigación y se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez 2008). Se determinó la confiabilidad del instrumento, utilizando el método de fiabilidad de alfa de Cronbach, el cual es un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1. En la medida que se acerca a 1, el resultado indica que hay consistencia interna. El instrumento consta de cinco alternativas de respuestas cerradas utilizando una escala tipo Likert y como variable de decisión la frecuencia (muy frecuentemente, frecuentemente, ocasionalmente, raramente, nunca). Los datos fueron trabajados con el programa SPSS versión 24 que establece frecuencias, porcenta-

jes, obteniendo tablas estadísticas de distribución de frecuencia y de porcentaje, que permitieron su análisis y la posterior discusión de resultados relevantes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La ética es considerada como un elemento básico del comportamiento del ser humano en la sociedad, cuya respuesta se ve evidenciada en la forma en que produce bienes y servicios para otros.

Considerando que la carrera de Enfermería es una disciplina basada en proporcionar servicios a personas en estado de vulnerabilidad, por lo que la ética se convierte en un eje central de esta disciplina.

En la Tabla 1, se muestran los resultados del estudio de la ética como competencia del *Ser* en Enfermería.

Tabla 1. Distribución porcentual y frecuencia del criterio ética en las competencias del Ser de internos en enfermería (n=117)

Ítems	Criterios	Muy Frecuente		Frecuente		Ocasionalmente		Rara vez		Nunca		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	Significativo	103	88,03	11	9,42	1	0,85	1	0,85	1	0,85	117	99,83%
2	Afectivo	31	26,49	55	47,00	25	21,39	4	3,42	2	1,70	117	99,96%
3	Atributo	35	29,91	64	54,70	16	13,69	2	1,70	0	0	117	99,98%
4	Respuesta de Salud	30	25,64	62	53,00	24	20,51	1	0,85	0	0	117	99,95%
5	Responsabilidad	53	45,30	52	44,44	12	10,26	0	0	0	0	117	99,98%
6	Decisiones	26	22,22	66	56,41	22	18,81	3	2,56	0	0	117	99,99%
7	Equidad	56	47,86	52	44,44	8	6,85	1	0,85	0	0	117	99,89%
8	Bien común	59	50,43	42	35,90	9	7,69	7	5,98	0	0	117	99,98%
9	Daño al paciente	58	49,57	51	44	6	5,13	2	1,70	0	0	117	99,97%
10	Opinión del paciente	50	42,74	53	45,30	14	11,96	0	0	0	0	117	99,98%

Fuente: Datos de la investigación (2020)

Criterio de Ética en la muestra

Según se muestra en la Tabla 1, en relación con el indicador ética en las competencias del *Ser*, el 88, 03% de la población encuestada asegura que es muy frecuente que las actividades de enfermería son significativas para el cuidado, y solo 0.85% considera que las actividades que se realizan en Enfermería no son significativas para el cuidado. De acuerdo con Tobón (2007), las competencias son procesos complejos de desempeño ante un determinado problema y requiere de un compromiso ético, considerando el autor que estas actividades significativas afianzan este indicador, por lo que, en Enfermería, las actividades dirigidas al cuidado se convierten en el elemento medible de la ética y por ende necesarias para afianzar las competencias del *Ser* en la formación de Enfermería.

Por lo tanto, los internos de Enfermería encuestados poseen competencias del *Ser* evidenciada por su desempeño en actividades significativas para el cuidado. La carrera de Enfermería por ser una disciplina cuya naturaleza humana exige un alto compromiso ético con el cuidado de pacientes,

que requieren de su servicio, se hace necesario que la ética forme la base deontológica para el cuidado, por lo cual los internos de Enfermería están formados con preceptos éticos en su desempeño disciplinar, tanto profesional como personal, que se crean durante la atención del proceso de salud/enfermedad de la población, comprende la pericia técnica y la motivación del personal, así como sus valores humanos y éticos (Salas 2010).

Sin embargo, según los datos obtenidos evidentes en la Tabla 1 existe un porcentaje del 0,85% que manifiesta que nunca las actividades son significativas para el cuidado, se trata de un porcentaje mínimo según el 100% de las muestras encuestadas, pero tratándose de una disciplina de cuidado humanizado este porcentaje es significativo para las competencias del *Ser* en cuidados de Enfermería. Bajo este planteamiento, los internos de enfermería deben poseer las cualidades necesarias para desarrollar las competencias bioéticas en su totalidad, por ser los responsables del cuidado directo de un paciente.

En relación con el establecimiento de vínculos afectivos con el paciente, durante el cuidado, la población encuestada refleja que el 73% expresa que muy frecuente y frecuentemente posee vínculos afectivos con el paciente, mientras que el 26,49% de la población considera entre ocasionalmente y nunca haber establecido vínculos afectivos con el paciente. Este último porcentaje, a pesar de no ser el mayoritario, es de gran preocupación, ya que, como lo manifiestan Monje *et al.* (2018), el vínculo afectivo con el paciente determina un cuidado humanizado, tan necesario para fomentar los comportamientos bioéticos en Enfermería. A propósito, se plantea que es muy importante al hablar de desempeño evitar la separación de los aspectos cognoscitivos y afectivos (Álvarez 2008).

Por lo tanto, la habilidad de cuidado expresada en forma paciente, con conocimiento y valor, contribuye también a que la entrega de cuidado sea una interacción afectiva, que favorezca el crecimiento mutuo entre quien cuida y quien recibe los cuidados. De esta forma el apoyo social en su dimensión afectiva percibida por la/el cuidador(a) influye en la habilidad del cuidado (Eterovic 2015).

De hecho, los internos de Enfermería de la Universidad de Guayaquil (UG) en su cotidianidad están sujetos a situaciones estresantes y con nuevas experiencias en un entorno académico y de servicio cada día más exigente. Lo que conlleva a que en algunas ocasiones no sean capaces de observar de manera integral al ser humano y ser conscientes de un cuidado ético, sino que en su lugar se centran en el mero cumplimiento de actividades y objetivos alejados del vínculo afectivo con el paciente. Es así, que Morse *et al.* (1990), respaldan lo anteriormente planteado al considerar que el cuidado comprende aspectos afectivos, relativos a la actitud y compromiso, así como elementos técnicos, los cuales no pueden ser separados para otorgar cuidados, así como también la identificación del significado del cuidado para quien lo otorga y para quien lo recibe, la intención y la meta que se persigue.

En relación al criterio atributo, como elemento de la ética para las competencias del *Ser*, el 54,70% de la población estudiada asegura que frecuentemente posee atributos para dar respuestas de salud a la sociedad (Tabla 1). Esto indica que los internos consideran que poseen vocación de servicio social; cualidad indispensable para ser un enfermero con comportamientos éticos coherentes en su desempeño profesional. Por otro lado, el 15,37% refiere que ocasionalmente o rara vez se reconoce con

atributos necesarios para proporcionar servicios de salud. Lo anterior se contradice con lo planteado por Rebolledo (2019) cuando afirma que la carrera de enfermería es una disciplina científica humanista y tecnológica que posee las cualidades necesarias para proporcionar un cuidado altamente satisfactorio y con impacto en la sociedad. Según lo expuesto hasta aquí los internos de enfermería son conscientes de las carencias en su desarrollo, y de cualidades en su formación académica y disciplinar, que garanticen el fomento de un servicio ético y social a la población que van a atender.

De hecho, estos atributos al servicio de la enfermería están centrados en altos valores vocacionales y morales, que no solo se expresan en los conocimientos adquiridos durante su formación profesional; sino que incluyen también las habilidades, actitudes y relaciones profesionales, como importantes rasgos de un profesional en enfermería. En estos deben sobresalir el amor al prójimo, la sensibilidad humana, la bondad, la solidaridad, la honestidad, el desinterés material, el trato afectuoso indiscriminado, la lealtad, y la disposición de esfuerzo y sacrificio, basados en el darse y entregarse al otro como parte de la vocación hacia el cuidado del otro (Agramonte del Sol 2014).

El 25,64% de los internos encuestados, aseguran que muy frecuentemente da respuesta de salud a la población; mientras que, un 53% asegura que frecuentemente da respuesta de salud a la sociedad. Según se interpreta la carrera de enfermería posee un perfil profesional que pretende alcanzar un impacto satisfactorio en el cuidado de la salud de la población. Por otro lado, el 21,36% de los internos manifiestan que ocasionalmente y raramente alcanzan este logro, en este sentido la formación en competencias del *Ser* en estudiantes de enfermería fomenta el alcance de un perfil profesional para dar respuestas en cuidados de salud a la población que espera recibir de estos profesionales (Muñiz *et al.* 2019). En otras palabras, algunos de los internos de Enfermería de la Universidad de Guayaquil no están desarrollando competencias del *Ser* en relación al alcance del perfil esperado por parte de la sociedad.

En relación con el indicador de asumir la responsabilidad del cuidado, el 89,74% de los encuestados aseguran que muy frecuentemente y frecuentemente lo hace, mientras que el 10,26% dice que ocasionalmente asume la responsabilidad del cuidado por sí mismo; en este sentido, los internos de Enfermería son conscientes de que el cuidado es

un compromiso de la disciplina. Las enfermeras tienen la responsabilidad ética y profesional para actuar en el mejor interés de los pacientes y en las mejores prácticas del cuidado basando sus acciones en una ética de responsabilidad. Sin embargo, aún se puede ver una población importante de internos manifiesta que ocasionalmente asume la responsabilidad del cuidado, lo cual se contradice al concepto profesional que implica responsabilidad legal y moral en cuanto a los actos del individuo, considerando que la responsabilidad significa que la persona debe responder de su comportamiento (De San Pío *et al.* 2012, Leddy y Pepper 2007).

Es importante acotar que los internos de enfermería de la UG comparten su responsabilidad de cuidado con el personal titular de la institución de salud donde realizan sus prácticas formativas, lo que en ocasiones pudiera generar confusiones de los mismos, al momento de asignación de actividades y responsabilidades en el cuidado al paciente. Esta situación, se ve a menudo cuando los internos expresan que la competencia para la ejecución del cuidado no es suya sino del titular institucional. Las competencias de los estudiantes de enfermería involucran conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades, actitudes y valores adquiridos en la práctica clínica para garantizar el cuidado satisfactorio (Loza *et al.* 2014).

En relación al criterio Decisiones, el 78,63% de los encuestados, considera de muy frecuentemente y frecuentemente toma decisiones ante la situación que se presente. Esto resulta importante por el hecho de que la práctica de enfermería no solo se debe al cumplimiento de múltiples tareas rutinarias, sino, que requiere además de recursos intelectuales, de intuición para tomar decisiones y realizar acciones pensadas y reflexionadas, que respondan a las necesidades particulares de la persona (Diers 1984). La habilidad de cuidado es compleja, por lo que en profesional de enfermería debe saber tomar las decisiones acertadas ante las diferentes situaciones a las que se enfrenta, siendo esta la habilidad que constituye el arte, la pericia, la maestría y la experiencia de dar cuidado, de manera que satisfaga los requerimientos de la persona a quien se cuida (Barrera *et al.* 2006).

En relación con el criterio, equidad, bien común y daño al paciente, se puede notar en la Tabla 1, que la mayoría de los encuestados (92,30%; 86,33% y 93,57% (respectivamente). Considerando que la equidad es un término que hace referencia a la igualdad de oportunidades para toda la pobla-

ción, sin distinción de ningún tipo, es recibir salud de calidad, para satisfacer sus necesidades (Escobar-Castellanos y Cid-Henríquez 2016). El profesional de enfermería tiene una función prioritaria al promover prácticas de vida saludable y prevenir las enfermedades en los diversos niveles de atención, aplicando los principios de derechos humanos y de equidad como parte integrante de la ética de enfermería, participando activamente en la gestión de políticas y programas que permitan favorecer el bien común y la disminución de daños en los cuidados que brinda a la población, siempre actuando con justicia y principios éticos

Para finalizar, la discusión con relación a la dimensión ética de las competencias del *Ser* de los internos de enfermería de la UG, los resultados evidencian que un 85,02% de los encuestados responden, que muy frecuentemente y frecuentemente si considera la opinión del paciente antes de proporcionar cuidado. Sin embargo aún prevalece un 11,96% de la población que respondió que ocasionalmente no considera la opinión del paciente para proporcionar cuidado. Se interpreta que la condición de involucrar al paciente y su familia en la planificación de cuidado no forma parte de la competencia de estos 14 internos encuestados. Naranjo y Ricaute (2006) expresan que para brindar un cuidado integral, es importante establecer entre la enfermera y el paciente una relación de confianza y de colaboración, donde exista disposición al diálogo y a escuchar. De esta forma se facilita la comunicación y se permite satisfacer las necesidades del paciente de manera oportuna. En este trabajo se interpreta que los internos de enfermería de la UG, no establecen relaciones significativas con el paciente, alejándolos de un cuidado humanizado.

CONCLUSIONES

Como conclusión se expresa que los criterios bioéticos de las competencias del *Ser* en internos de enfermería se lograron describir a través de los resultados relevantes obtenidos en el estudio, en el que se observa que la competencia bioética se compone de criterios que le dan el significado para el cumplimiento a las actividades de enfermería, donde una parte de la población asegura que nunca las actividades son significativas para el cuidado, asumiendo que los internos de enfermería demuestran falencias en este criterio ético. Otro resultado relevante que demuestra el criterio ético en las

competencias del Ser es el referido a los vínculos afectivos y atributos para dar respuestas de salud a la sociedad con el paciente durante el cuidado. En algunas ocasiones los internos de Enfermería no son capaces de observar de manera integral al ser humano y ser conscientes de un cuidado ético, sino que se centran en el mero cumplimiento de actividades y objetivos, alejados del vínculo afectivo con el paciente.

En relación con el daño y opinión del paciente, un número pequeño de encuestados no realizan la mínima reflexión en evitar daños en el paciente, derivados de su actuación y tampoco toman en cuenta su opinión para involucrarlo en su cuidado, realizando un trabajo mecanizado y alejado de la condición humana del paciente. En relación con la dimensión ética de las competencias del Ser, los internos de enfermería no establecen relaciones significativas con el paciente, alejándolos de un cuidado humanizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agramonte del Sol A. (2014). Contribución de Enfermería a la excelencia en los servicios de Salud. *Rev Cubana Enferm.* Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/440>.
- Álvarez L. (2008) Concepción Teórico- Metodológica del desempeño profesional pedagógico del tutor de la educación preescolar en las condiciones de la Universalización. La Habana: ISP "Manuel Ascunce Domenech";
- Barrera L., Galvis L., Clara R., Moreno M., Pinto N., Pinzón M., Romero E., Sánchez B. (2006). La habilidad de cuidado de los cuidadores familiares de personas con enfermedad crónica. *Investigación y Educación en Enfermería*, XXIV (1):36-44. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1052/105215400003>
- De San Pío M., De San Pío E., Sánchez S. (2012). La ética en la profesión de enfermería: un asunto que compete a todos sus integrantes. *Revista Ene de Enfermería*, 3(2). FALTA NUMERO DE PAGINAS.
- Diers D.(1986). To Profess - To Be a Professional. *Journal of Nursing Administration*, 16(3): 25-30.
- Els S., Lejeune A. (2018). Sens et humanité dans le soin. *La Revue de l'Infirmière*, 67(239): 40-43. <https://doi.org/10.1016/j.revinf.2018.01.011>.
- Escobar-Castellanos B., Cid-Henríquez P. (2016). Equidad en la atención de salud y enfermería. *Revista de Ciencias Biológicas y de la Salud*. XXVII; 44 – 50. Disponible en: <http://biotecnia.ojs.escire.net>.
- Escobar-Pérez, J., Cuervo-Martínez, A. (2008) Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6(1): 27-36.
- Eterovic C., Mendoza S., Saez Katia.(2015) Habilidad de cuidado y nivel de sobrecarga en cuidadoras/es informales de personas dependientes. *Enferm. Glob*, 14(38):235-248.
- Leddy S., Pepper J. (2007). Bases conceptuales de la enfermería profesional. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas.
- Loza D., Parra D., Nariño C. (2014). Competencias en proceso de enfermería en estudiantes de práctica clínica. *Revista Cuidarte*, 5(1): FALTA NUMERO DE PAGINAS.
- Monje V., Miranda P., Oyarzún P., Seguel J., Flores E. (2018). Percepción de cuidado humanizado de enfermería desde la perspectiva de usuarios hospitalizados. *Ciencia y enfermería*, 24(5). Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-95532018000100205>.
- Morse J., Solberg S., Neander W., Bottorff J., Johnson J. (1992). Concepts of Caring and Caring as a Concept. *Advances in Nursing Science*, 13 (1):1-14.
- Muñiz G., García M., Rodríguez C., Sánchez Hernández C., Sandra Toledo L., Rebolledo D. (2019). Competencias del Ser y hacer en enfermería: revisión sistemática y análisis empírico. *Rev Cubana Enferm*;35(2):Disponible en: <http://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3339>.
- Naranjo B., Ricaute G. (2006). La comunicación con los pacientes. *Invest. educ. enferm*, 24(1): 94-98.
- Rebolledo D. (2019). Enfermería según la perspectiva deconstructivista de derrida. *Revista de la Facultad de Medicina*, 67(1): 91-96. Disponible en <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v67n1.65920>.
- Salas R. (2010) Propuesta de estrategia para la evaluación del desempeño laboral de los médicos en Cuba. *Educ Med Super*, 24(3):387-417.
- Tobón S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Acción pedagógica*, 16(1):14-28.